

# NI AHÍ CON LA VIOLENCIA DOMÉSTICA



## MATERIAL DE REFLEXIÓN

Este material es una adaptación de la “Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra la Mujer” elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias – Área de Igualdad”

Página web: <http://www.femp.es/>



**Información, propuestas, ideas para la acción individual y colectiva. Evitemos la violencia, descalifiquemos los valores que la propician:**

| <b>VALORES QUE EVITARÍAN LA VIOLENCIA</b>  | <b>VALORES QUE PROPICIAN SITUACIONES DE VIOLENCIA</b>  |
|--|--|
| Crear en los efectos positivos de la igualdad para toda la sociedad  | La necesidad de completarse con otra persona   |
| La valoración de la persona sin considerar su sexo, ni su imagen, ni su país de origen, ni si presenta o no discapacidad, ni su edad, etc. | El peso de las tradiciones, las religiones, las culturas..., que sitúan a las mujeres en papeles de subordinación. |
| La diferencia y la diversidad como riqueza   | Las relaciones desiguales, no basadas en el respeto y la libertad, sino en el ejercicio de poder.                  |
| La interacción como riqueza desde la individualidad.   | La desigualdad social y la discriminación de mujeres.  |
| El valor de la autonomía individual entendido como que cada persona es un ser completo.  | La desvalorización de todas aquellas personas que se salen del patrón mayoritario.                                 |
| La solidaridad y la responsabilidad social.  | La valoración de las personas en función de su imagen, de su edad, de su país, de su origen, etc.                  |
| La equidad en el trato con el resto de los seres humanos.  | La banalización de las relaciones afectivas y sexuales.  |
| La igualdad de oportunidades para todas las personas.  | La comercialización de los modelos sexuales.   |
| El respeto mutuo y la libertad individual.   | La utilización del cuerpo de las mujeres.  |
| La participación de todas las personas en la toma de decisiones.   | La naturalización de la violencia como forma de resolución de conflictos.  |
| El valor de todos los trabajos por igual, tanto los productivos como los reproductivos.  | La educación que se da a las mujeres, sobre bases de indefensión y dependencia.                                    |
| El valor de la no violencia en la resolución de conflictos.  | La creencia de que las mujeres, por el hecho de serlo, pueden ser agredidas.                                       |
| El valor del amor en igualdad.   | El modelo tradicional de masculinidad y femineidad.  |

**ACTUÁ**

Para erradicar la Violencia Doméstica se necesita que toda la sociedad la vea como un problema que nos afecta a todas y todos y que hay que modificar.

**¿Sabías qué...**

la sociedad en que vivimos ha naturalizado la violencia y sus expresiones?

Vivimos saturados de información y de imágenes que minimizan a los agresores de cualquier tipo y que como efecto reducen nuestra sensibilidad ante cualquier hecho violento aumentando nuestro grado de tolerancia.

En el caso de la Violencia Doméstica, pretendemos **sensibilizar** a las personas para que de esta forma el fenómeno no permanezca oculto y tomen conciencia de que es un problema social. **Sensibilizar** no es solo informar, la información es imprescindible, pero insuficiente

La definición de "sensible" en el diccionario de la Real Academia recoge dos acepciones interesantes: "Perceptible, manifiesto, patente al entendimiento" y "Que cede o responde fácilmente a la acción de ciertos agentes".

El resultado deseable de la **sensibilización** es que cada persona este correctamente informada para que entendiendo lo que ocurre, pueda tomar una postura crítica ante la realidad y actuar para modificarla si lo considera oportuno.

Debemos intentar conseguir cambios en las creencias, actitudes y conductas, reducir el umbral de tolerancia e involucrar a la comunidad. Visualizar la existencia de la Violencia Doméstica, contrarrestar cualquier justificación de violencia, luchar contra el fatalismo y ofrecer esperanza frente al pesimismo harán el cambio posible.

## Datos, porcentajes y números de interés

Cifras 2010, Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad,  
Ministerio del Interior. Sociólogo Javier Donángelo.

“...el número de denuncias creció desde el año 2008 a la fecha en un 123%. Las denuncias por violencia doméstica son el segundo caso denunciado después del hurto”.

Como datos destacados, en lo que va del 2010, superan a las denuncias por delito y el 85% de las mujeres asesinadas, es por causa de violencia doméstica mientras que el resto es por rapiña o copamiento. Del vínculo del agresor con la mujer, el 50% mueren a manos de sus parejas actuales o de sus ex parejas, mientras que el riesgo de que ésta sea asesinada por un desconocido es de un 7%. En lo que tiene que ver con edades, predominan las mujeres jóvenes que no supera los 50 años. En cifras concretas, en Uruguay el promedio es de un homicidio cada 10 días, que es tres veces y media superior a la de los países de Europa Occidental.

Las armas usadas en general no son de fuego, esto enfatiza que la vulnerabilidad física de la mujer es un factor determinante y no sea necesaria un arma de fuego y un cuchillo de cocina pueda ser un arma mortal.

Otro dato de interés que comunicó el sociólogo es que “el 71% de los hombres que matan a una mujer por violencia doméstica, se quitan la vida. (...) de esta situación se puede decir que los hombres no soportan el abandono y tanto el machismo como el sentido de pertenencia o un posible abandono materno pueden ser determinantes de que se transformen en asesinos”, finalizó.

**ACTUÁ**

### SI TE DICEN:

sos culpable, cállate, no digas tonterías,  
te prohíben ver a tu familia o amistades,  
te gritan, te insultan, te ridiculizan.  
Si te aíslan, te prohíben estudiar...

**ESO ES VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

### SI TE DAN:

Empujones, puñetazos, patadas,  
trompadas, tirones de pelo, cachetazos...

**ESO ES VIOLENCIA FÍSICA**

### SI TE IMPIDEN:

que administres tu dinero.  
Si te dan dinero a cuentagotas,  
te reprochan por lo que gastas en la casa,  
te obligan a que siempre pidas dinero...

**ESO ES VIOLENCIA PATRIMONIAL**

### SI TE OBLIGAN:

a tener relaciones sexuales.  
Si te someten a prácticas que no desees,  
si te obligan a tener relaciones sin cuidado...

**ESO ES VIOLENCIA SEXUAL**

## En la población joven y adolescente:

| <b>DEBEMOS:</b>  | <b>VIVAMOS QUE:</b>   |
|--|---|
| Desmontar el mito del amor romántico   | El amor es respeto por el proyecto personal de la otra persona.   |
| Reconocer la violencia.  | El amor no utiliza mecanismos de control.   |
| Erradicar las relaciones abusivas en nombre del amor   | La autonomía personal es imprescindible para el desarrollo personal y para la generación de relaciones en libertad.                                       |
|  | Los celos no son amor, sino una muestra de posesión   |
| Valorar nuevos modelos masculinos y femeninos  | La sexualidad masculina no tiene por qué ser violenta   |
| Valorar la participación corresponsable de mujeres y hombres en el trabajo doméstico y de cuidados; y en el espacio público. | Ser hombre no es defender el estereotipo de macho   |
|  | Hacer las tareas domésticas aumenta la autonomía personal.  |
|  | Los chicos ganan tanto como las chicas cuando tienen una relación igualitaria.  |
|  | Todas las personas tienen derecho a su tiempo libre. Que toda la familia colabore en las tareas domésticas supone mayor tiempo libre para toda la familia |
|  | El espacio privado y público son ámbitos de responsabilidad, tanto de mujeres como de hombres. La corresponsabilidad en uno y otro espacio es necesaria.  |

Si no demuestras tu rechazo a la discriminación que sufren las mujeres en el mundo, en cierto modo es como si estuvieras de acuerdo con la situación. Así que ¡implicáte! Y recuerda que no es suficiente con no practicar la violencia, no hay que admitirla en ningún caso.